



Términos de Referencia para la evaluación final del
Proyecto “Consolidando cadenas de valor y
emprendimiento de jóvenes y mujeres rurales” -
Programa *Work 4 Progress* Perú, financiado por
Fundación La Caixa



Fundación "la Caixa"

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Presentación | 3 |
| 2. Objeto de evaluación..... | 4 |
| 3. Actores a implicar en la evaluación | 5 |
| 4. Alcance y preguntas de evaluación | 6 |
| 5. Metodología | 7 |
| 6. Plan de trabajo, productos y cronograma | 8 |
| 7. Presupuesto | 9 |
| 8. Perfil del equipo de evaluación..... | 9 |
| 9. Premisas de la evaluación y publicación | 9 |
| 10. Presentación de la oferta | 10 |

1. Presentación

A través de estos Términos de Referencia, se busca la contratación de una evaluación externa final del proyecto "Consolidando cadenas de valor y emprendimiento de jóvenes y mujeres rurales". Este proyecto forma parte del Programa *Work 4 Progress* (W4P) en Perú y ha sido ejecutado entre el 1 de noviembre de 2023 y el 31 de mayo de 2025 por una red de socios conformada por Entreculturas, la Asociación Jesús Obrero CCAIJO, el Servicio para la Investigación y la Promoción Económica (SAIPE), Acción contra el Hambre y Fe y Alegría Perú.

La **Fundación Entreculturas**, establecida en 1999 y promovida por la Compañía de Jesús, es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) que se originó como Asociación en 1985. Su misión se ha centrado en los sectores más empobrecidos y excluidos, generando oportunidades de desarrollo a través de la educación popular y la promoción social. Con más de veinte años de experiencia en América Latina y el Caribe, Entreculturas ha desarrollado programas y proyectos de cooperación internacional que fomentan la educación y la promoción social en diversas comunidades.

En Perú, Entreculturas y los cuatro socios locales de este Proyecto, la Asociación Jesús Obrero CCAIJO, la ONG Acción Contra el Hambre, el Servicio para la Investigación y la Promoción Económica (SAIPE) y la Asociación Fe y Alegría Perú, vienen trabajando de forma conjunta, junto con otras organizaciones y actores institucionales, desde marzo de 2018. La colaboración se materializó en el Programa de Innovación social para el empleo de jóvenes y mujeres *Work 4 Progress* W4P, desarrollando acciones complementarias para identificar, validar y escalar diversos prototipos para la mejora de los ingresos y empleos de jóvenes y mujeres prioritariamente.

La **Asociación Jesús Obrero CCAIJO** es una obra social de la Compañía de Jesús en el Perú y lleva trabajando, desde el año 1971, con la población desfavorecida de la provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco. Promueve el desarrollo humano integral sostenible de la población, en base a la expansión de las capacidades económicas, sociales, tecnológicas, de transformación productiva, a la apertura de oportunidades y al pleno ejercicio de deberes y derechos, en concordancia a la originalidad de sus culturas.

Acción Contra el Hambre es una ONG fundada en el año 1979 dedicada a abordar las causas y efectos del hambre y las enfermedades que amenazan la vida de los niños, niñas, mujeres y hombres vulnerables. Acción contra el Hambre actúa tanto durante las crisis, a través de intervenciones de emergencia, como con posterioridad a ellas, mediante programas de rehabilitación y desarrollo sostenible. En Perú tienen presencia en siete regiones del país y centran su acción en la lucha contra la anemia y la desnutrición crónica y en la formación a personas en riesgo de exclusión social para promocionar el empleo y el emprendimiento.

El **Servicio para la Investigación y Promoción Económica (SAIPE)**, se creó en 1993 para dar respuesta a la solicitud que el pueblo Awajún y Wampis, de la provincia de Condorcanqui, en Amazonas, hizo a la Compañía de Jesús, para defender su territorio y forma de vida que se veía amenazada por la aparición de nuevos factores externos. El SAIPE ha desarrollado una especialización en la promoción del manejo sostenible y la conservación de los recursos naturales, fomentando la participación de la población Awajun y Wampis, en particular de las mujeres, para asegurar el buen vivir (Tajimat Pujut) mediante el manejo sostenible del bosque. SAIPE acompaña también a las organizaciones indígenas locales en el formación de líderes y lideresas y en la defensa de sus derechos como pueblos indígenas.

Fe y Alegría, fundada en 1955 y presente en 22 países de América Latina y África, es una asociación sin fines de lucro promovida por la Compañía de Jesús y 46 congregaciones religiosas. Gestiona instituciones educativas públicas comprometidas con brindar educación gratuita y de calidad a las personas más vulnerables. En Perú, Fe y Alegría está presente en 21 regiones, con 67 instituciones educativas y 6 redes rurales que suman un total de 188 escuelas. Fe y Alegría Perú es miembro de la Federación Internacional de Fe y Alegría, que busca garantizar el derecho a una educación de calidad

como herramienta de desarrollo, transformación y diálogo intercultural. En Perú, las intervenciones se centran en los objetivos de educación, justicia socioambiental y equidad de género.

Estas cinco organizaciones, como beneficiarias del financiamiento de la **Fundación La Caixa**, han decidido llevar a cabo una evaluación final del proyecto. El objetivo principal de esta evaluación es **analizar el nivel de logro de los resultados previstos y valorar la pertinencia de la estrategia de articulación comercial implementada**. Este documento establece los lineamientos y criterios que guiarán el proceso de evaluación, garantizando su rigurosidad, objetividad y utilidad para la toma de decisiones futuras.

2. Objeto de evaluación

Perú enfrenta una grave crisis económica y política que ha incrementado las desigualdades y afectado la gobernabilidad. La pobreza monetaria ha aumentado significativamente, pasando del 20.2% en 2019 al 29.0% en 2023, con disparidades marcadas entre áreas rurales y urbanas. Un estudio de Oxfam revela una caída del 11.1% en los ingresos promedio durante 2020 y 2021, afectando particularmente a mujeres y trabajadores de pequeñas empresas. Antes de la pandemia, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las regiones de intervención ya era bajo: 0.4177 en Amazonas y 0.5121 en Cusco, comparado con el 0.5858 a nivel nacional.

El Programa Work 4 Progress (W4P) es un Programa de innovación social para la mejora de ingresos y empleo de jóvenes y mujeres financiado por la Fundación "la Caixa". El Programa W4P inició en Perú, en las provincias de Quispicanchi, en la región de Cusco, y Condorcanqui, en la región de Amazonas, en el 2018. El Programa busca, a través de las fases de escucha, cocreación, prototipado y escalado, la mejora de ingresos y empleos en diversas cadenas de valor, fortaleciendo especialmente la articulación comercial con nuevos mercados, y el fortalecimiento de las cadenas desde la producción, la organización y el acceso a servicios financieros. Varias redes de organizaciones de desarrollo, empresas financieras e integrantes de la Academia participan conjuntamente con la Fundación "la Caixa" en la Plataforma W4P Perú.

El objetivo principal de la evaluación externa es analizar los avances y retos de la articulación comercial de las Cadenas de Valor (CdV) de lácteos (quesos) en Quispicanchi y de harina de plátano y miel en Condorcanqui.

Población beneficiaria de la intervención

Las personas beneficiarias son familias y jóvenes rurales, en su mayoría quechua hablantes y andinos en Quispicanchi, e indígenas amazónicos awajun wampis en Condorcanqui. Se proyecta llegar directamente a 3612 personas, considerado tanto las que participarán en las fases de escucha y cocreación (1628), como sobre todo las directamente beneficiadas en la fase de prototipado (1684) y personas que serán beneficiarias indirectamente por la mejora de los procesos de mejora de calidad y articulación comercial (300).

En el marco de esta propuesta, se han implementado los siguientes prototipos, con las siguientes metas de cobertura:

| Zona de intervención | Socio responsable | Prototipo | Emprendimientos |
|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| | | | Meta |
| Quispicanchi Cusco | Fe y Alegría Centro de certificación | Certificación Laboral | 60 |
| | CCAIJO | Lácteos | 208 |
| | | Turismo Comunitario | 43 |
| | ACH | Articulación comercial Maíz | 11 |

| Zona de intervención | Socio responsable | Prototipo | Emprendimientos |
|-----------------------|-------------------------|---|-----------------|
| | | | Meta |
| | ACH | Articulación comercial Quesos (8 plantas) | 8 |
| Condorcanqui Amazonas | SAIPE | Harina de plátano | 130 |
| | | Miel del Bosque | 10 |
| | Fe y Alegría IST FyA 74 | Emprendimiento | 5 |
| | ACH | Articulación comercial con 01 organización de harina de plátano y 01 organización de miel | 2 |

La propuesta busca contribuir a la consolidación de cadenas de valor y emprendimientos de jóvenes y mujeres rurales de las provincias de Quispicanchi y Condorcanqui. Para ello, se implementarán 5 estrategias para fortalecer la sostenibilidad y articulación de las CdV: 1. el aseguramiento de la calidad de los productos y servicios, 2. la innovación tecnológica en colaboración con la academia y enfocada en las etapas críticas de cada CdV, 3. la articulación comercial con mercados locales, regionales y nacional, 4. el fortalecimiento organizacional y 5. el acceso a financiamiento público y microfinanciamientos.

3. Actores a implicar en la evaluación

Es fundamental que la evaluación tenga un carácter externo e involucre a todas las personas clave en el proceso. La participación activa de los actores permitirá que se apropien de los hallazgos y que los resultados y recomendaciones se apliquen en la siguiente fase de ejecución.

El equipo evaluador externo se encargará de la parte técnica, definiendo la metodología y aplicando las técnicas de investigación. Mientras tanto, el resto de actores jugarán un papel clave en el diseño de la evaluación, la discusión de resultados y la valoración de la viabilidad de las recomendaciones.

En especial, se pondrá énfasis en la participación de las personas destinatarias de la intervención, asegurando su implicación en la recogida de información, la formulación de recomendaciones y la difusión de los resultados.

De manera general, los principales actores identificados que se espera involucrar son:

- Equipos técnicos de las entidades socias a cargo del proyecto, especialmente de la estrategia de articulación comercial: Acción contra el Hambre, CCAIJO, Saipe
- Coordinadora externa y responsable de la Evaluación Evolutiva de la Plataforma W4P Perú
- Juntas directivas de las asociaciones de productores de quesos, miel y harina de plátano
- Familias productoras de queso, miel y plátanos para la planta de harina
- Clientes / compradores de quesos (Horecas en Cusco y clientes en Lima), Miel y Harina de plátano

Para garantizar un buen desarrollo de la evaluación, Entreculturas, CCAIJO, SAIPE y Acción contra el Hambre asumirán un rol de acompañamiento y coordinación del proceso. Esto incluirá el seguimiento del trabajo del equipo evaluador externo, la gestión de aspectos logísticos en el trabajo de campo y la validación de las distintas fases de la evaluación. En concreto, estas organizaciones colaborarán en: la identificación de las necesidades informativas; la validación del diseño metodológico y la aplicación de técnicas de recogida de información y la interpretación de hallazgos y la evaluación de la viabilidad de

las recomendaciones. Asimismo, velarán por el cumplimiento de las prioridades y requisitos establecidos por la Fundación La Caixa y la validación de cada etapa del proceso.

4. Alcance y preguntas de evaluación

El **objetivo principal** de esta evaluación externa es **analizar los avances y desafíos de la articulación comercial de las cadenas de valor** de lácteos (quesos) en Quispicanchi y de harina de plátanos y miel en Condorcanqui.

La evaluación buscará determinar la **pertinencia** de la estrategia comercial, el grado de acogida de los productos por parte de la clientela, así como conocer la autovaloración de las organizaciones sobre sus capacidades para liderar los procesos de comercialización. En definitiva, se pretende evaluar el **impacto** de la intervención y su adecuación a las necesidades del contexto en que se desarrolla, sin perder de vista su impacto ambiental y de género.

A continuación, se incluyen las preguntas de evaluación que han sido propuestas por los equipos técnicos y gestores de la intervención:

| Criterio de valor | Preguntas de evaluación |
|--|--|
| Pertinencia de la estrategia de articulación comercial | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se han producido cambios o ajustes en el proceso de comercialización en el transcurso del proyecto? ¿Qué se ha tomado en cuenta en este proceso de ajuste? ¿Cómo ha evolucionado el rol de los socios de la plataforma W4P, organizaciones y productores? 2. ¿Las organizaciones identifican las condiciones claves que les permiten acceder a mercados especializados y de mayor valor? 3. ¿Las organizaciones de productores/as perciben la formalización como una condición clave para acceder a mercados de mayor valor agregado? ¿Cuáles son los principales miedos o resistencias al respecto? |
| Sostenibilidad organizativa | <p><u>Capacidades para la articulación comercial</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Las organizaciones se perciben lo suficientemente capaces para liderar los procesos de comercialización? 5. ¿La organización identifica las características de diferentes segmentos de mercado a los que atienden? 6. ¿Las familias productoras están satisfechas con el rol de la asociación de su CdV para la comercialización? 7. ¿Es sostenible la articulación comercial de las cadenas de valor según tipo de mercado? <p><u>Satisfacción y demandas de la clientela</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 8. ¿Los productos del catálogo W4P Perú y sus condiciones comerciales son atractivas para las Horecas? ¿de qué manera responden a sus necesidades? 9. ¿La logística de distribución y almacenamiento de los productos responden a las necesidades de los clientes? 10. ¿Los clientes están satisfechos con el producto y/o el servicio que se les ofrece? ¿qué es lo que más valoran? 11. ¿De qué manera se involucra a la Asociación de productores en las respuestas a las demandas de los clientes? |

| Criterio de valor | Preguntas de evaluación |
|---|---|
| Sostenibilidad ambiental | 12. ¿Se han incorporado, en el marco del proyecto, mejoras en los emprendimientos que aporten a la sostenibilidad ambiental de los procesos productivos? |
| Impacto y eficacia de la estrategia de articulación comercial | <p><u>Proceso de articulación comercial:</u></p> <p>13. ¿Qué beneficios, dificultades y retos identifican las organizaciones y productores/as en la articulación comercial? ¿Cómo han enfrentado las dificultades?</p> <p>14. CdV quesos: ¿cuál ha sido el impacto de la diversificación de productos (quesos madurados, aromatizados, paria...) sobre la articulación comercial?</p> <p>15. CdV quesos: ¿La organización de productores y los productores/as lácteos valoran positivamente la articulación comercial con HORECA y su potencial desarrollo frente al mercado local? ¿por qué?</p> <p>16. ¿Los productores/as están sensibilizados sobre la importancia de la calidad de los productos?</p> <p>17. ¿Los productores/as perciben mejoras en las diferentes áreas de sus emprendimientos? ¿De qué tipo?</p> <p>18. ¿Cuál ha sido el nivel de participación y la valoración de productores/as en ferias y ruedas de negocio? ¿Ha repercutido positivamente en sus ingresos?</p> <p>19. ¿Se han incrementado significativamente los ingresos de las familias productoras y los beneficios de las organizaciones en el marco del proyecto?</p> <p>20. ¿De qué manera la participación de diversos actores (HORECAS, gobierno local, etc.), ha facilitado la implementación de las actividades de la estrategia de articulación comercial?</p> <p><u>Acceso a servicios financieros:</u></p> <p>21. CdV quesos: ¿Han impactado positivamente los préstamos otorgados en el desarrollo económico, social, personal y familiar de las mujeres?</p> |
| Participación e impacto de género | <p>22. ¿Ha aumentado la participación de las mujeres y jóvenes en los emprendimientos y en las asociaciones?</p> <p>23. ¿Existe una distribución igualitaria de roles entre hombres y mujeres en las cadenas de valor?</p> |

5. Metodología

La evaluación deberá contar con un diseño riguroso y sistemático que garantice la validez y fiabilidad del análisis. Para ello, se deberán considerar las siguientes características:

- a. **Enfoque metodológico:** Se emplearán técnicas de investigación cuantitativas y/o cualitativas, asegurando su adecuación al contexto y seleccionando muestras representativas para su aplicación. La elección de estas técnicas deberá responder a criterios de rigor metodológico propios de la investigación social.
- b. **Adaptación al contexto:** Para garantizar una recopilación efectiva de la información, los instrumentos de evaluación deberán ajustarse al perfil de las personas participantes. Esto

implica considerar las particularidades del territorio y los distintos niveles de alfabetización a la hora de aplicar las herramientas de investigación.

- c. **Enfoque de género:** La metodología deberá integrar un enfoque de género en todas las fases del estudio. Se espera que la evaluación utilice indicadores sensibles al género, promueva la participación equitativa de mujeres y hombres, genere espacios donde la presencia de ambos sea equilibrada y analice la información desagregada e identificando posibles brechas.
- d. **Trabajo de campo:** La evaluación requerirá visitas presenciales a las dos zonas de intervención, asegurando la recopilación de información de primera mano y el contacto directo con los actores clave.

Dado el alcance de la evaluación y los recursos disponibles, el equipo evaluador deberá priorizar las preguntas clave en el diseño metodológico. Se privilegiará un análisis en profundidad de los aspectos fundamentales por sobre una evaluación más amplia pero superficial. Cualquier modificación respecto a la propuesta metodológica acordada en el momento de la contratación deberá ser consensuada con la unidad gestora de la evaluación.

6. Plan de trabajo, productos y cronograma

La evaluación contará con las siguientes fases:

- 1) **Fase de diseño.** El equipo de evaluación deberá profundizar en el estudio del objeto a evaluar, ajustar las preguntas, desarrollar una matriz de evaluación completa (preguntas, indicadores, estándares y técnicas de investigación propuestas), plantear las opciones metodológicas, revisar la formulación y el primer informe anual, y establecer el plan de trabajo. Este diseño deberá ser aprobado por la unidad gestora antes de realizar la siguiente fase.

Producto a entregar: Diseño de evaluación que contenga al menos lo siguiente:

- a. Definición del objeto de evaluación: Principales elementos estructurales de la intervención, procesos más significativos, y resultados destacables atribuidos.
 - b. Matriz de evaluación: Criterios/necesidades informativas, preguntas de evaluación, indicadores, y técnicas) y fundamentos metodológicos que se aplicarán durante la evaluación posterior.
 - c. Propuesta de trabajo de campo: Donde se planifique la aplicación de las técnicas previstas y las reuniones de devolución de resultados preliminares.
 - d. Instrumentos de levantamiento de información: Acorde con la metodología y el ámbito de la investigación.
- 2) **Trabajo de campo.** Implica visitar las zonas de intervención para aplicar las técnicas previstas en el diseño.
 - 3) **Elaboración del informe de evaluación** (documentos borrador y final). Consiste en el análisis e interpretación de datos y la elaboración del informe. Aquí se incluye la fase de presentación del borrador así como la puesta en común de las conclusiones y recomendaciones.

Producto a entregar: Borrador de informe de evaluación y, tras su aprobación, informe definitivo con la siguiente estructura:

- 0. Resumen ejecutivo de 3 páginas
- 1. Introducción
- 2. Descripción resumida de la intervención
- 3. Metodología empleada en la evaluación
 - 3.1. Metodología y técnicas aplicadas.

- 3.2. Condicionantes y límites del estudio realizado.
4. Análisis e interpretación de la información recopilada por preguntas de evaluación
 5. Conclusiones de la evaluación
 6. Lecciones aprendidas
 7. Recomendaciones derivadas de la evaluación
 8. Anexos, en los que se incluirán:
 - Términos de Referencia.
 - Plan de trabajo
 - Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información: Revisión documental, entrevistas, listado de informantes, guión de entrevista, transcripciones y notas (si amerita), modelos de encuestas, datos brutos recopilados y análisis estadístico, y demás información que se recopile y analice.
 - Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente.
 - Lista de documentos revisados.
 - Archivo fotográfico del trabajo realizado.
 9. Ficha-resumen (según modelo proporcionado por Entreculturas)

- 4) **Socialización del informe de evaluación:** Esta última fase comprende una devolución de resultados por parte del equipo de evaluación a las organizaciones socias: Entreculturas, CCAIJO, ACH, SAIPE y Fe y Alegría y a la coordinación externa y responsable de la evaluación evolutiva de la Plataforma W4P Perú.

El cronograma tentativo a seguir será el siguiente:

| Fases | 2025 | | |
|---|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| | 21 de Abril a 02 de Mayo | 03 a 28 de Mayo | 29 de Mayo a 27 de Junio |
| Estudio de gabinete y elaboración de diseño de evaluación | | | |
| Entrega de diseño de evaluación | | | |
| Trabajo de campo (fechas exactas a acordar) | | | |
| Elaboración informe de evaluación | | | |
| Presentación del borrador de informe | | | |
| Revisión de conclusiones y recomendaciones | | | |
| Entrega informe final de evaluación | | | Día 27/06 |
| Socialización de resultados | | | |

7. Presupuesto

El presupuesto asignado para esta evaluación es de **8.000 euros** para todas las fases de la evaluación que se desembolsará de acuerdo con el plan de trabajo en dos pagos (el primero del 50% a la firma del contrato y el segundo, del 50% restante, a la entrega de todos los documentos finales y la socialización). Este presupuesto incluye impuestos y todos los gastos asociados al trabajo de campo, es decir, transporte aéreo y/o terrestre, alojamiento y cualquier otro gasto que pudiera requerirse.

Los equipos interesados deberán presentar una propuesta económica con el desglose de fases y productos lo más detallado posible.

8. Perfil del equipo de evaluación

Se requiere una persona o equipo que cumpla con los siguientes requisitos:

- Experiencia demostrable en metodologías de evaluación y dominio en técnicas de investigación social.
- Experiencia en cooperación internacional, especialmente en desarrollo rural con articulación comercial y poblaciones indígenas.
- Se valorará positivamente la experiencia previa y el conocimiento de los territorios de actuación del Proyecto.
- Se valorará que el equipo consultor incluya personas que hablen quechua y/o awajun. En caso de no ser posible, se valorará la inclusión de personal traductor para el trabajo de campo, implementando estrategias claras para que el equipo de traducción comprenda plenamente la intervención y el contexto antes de proceder con la traducción.

9. Premisas de la evaluación y publicación

Este apartado pretende establecer ciertos requisitos profesionales y éticos que deberá cumplir el equipo de evaluación, como son:

- **Anonimato y confidencialidad.** La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.
- **Responsabilidad.** Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.
- **Integridad.** El equipo evaluador tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en el Pliego de Prescripciones Técnicas, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- **Independencia.** El equipo evaluador deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.
- **Incidencias.** En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos deberán ser comunicados inmediatamente a Entreculturas y a los socios locales. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por Entreculturas y los socios locales en el presente pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Convalidación de la información.** Corresponde al equipo evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.
- **Incidencias:** En caso de problemas durante el trabajo de campo o en cualquier fase de la evaluación, estos deben ser comunicados de inmediato a la entidad ejecutora de la subvención. La existencia de problemas no justifica la no obtención de los resultados establecidos en los TdR.
- **Régimen sancionador.** En caso de retraso en la entrega de los informes, la no presentación de alguno de los productos requeridos o en el supuesto en que la calidad de los informes entregados sea manifiestamente inferior a lo pactado con la Unidad Gestora, el equipo evaluador acatará la resolución de la Unidad Gestora y, en el caso de que de ella se derivase, el descuento correspondiente en el pago del servicio.
- **Derechos de autor y divulgación.** Se aclara que todo derecho de autor recae en la entidad contratante de la evaluación (Entreculturas). La divulgación de la información recopilada y del Informe final es prerrogativa de la entidad ejecutora de la subvención y contratante de la evaluación.

10. Presentación de la oferta

La presentación de la oferta deberá realizarse por correo electrónico y el contenido deberá referirse, al menos, a los siguientes apartados:

- a. **Diseño metodológico a modo de hipótesis de trabajo**, que deberá incluir:
 - Objetivos y alcance de la evaluación
 - Enfoque metodológico
 - Incorporación de enfoques transversales
 - Participación de los grupos de interés
 - Matriz de evaluación preliminar que contenga las preguntas/temas de evaluación indicadas, indicadores que operacionalizan esas preguntas y técnicas de recolección de información. Se valorará en gran medida los indicadores y las técnicas de investigación que se planteen y la incorporación de la perspectiva de género.
- b. **Propuesta de cronograma**
- c. **Presupuesto por fases de evaluación.**
- d. **Currículo profesional del/a evaluador/a**, detallando la experiencia sobre lo requerido.

En la selección de las ofertas recibidas, Entreculturas junto con los socios del Proyecto valorarán la calidad de estos puntos dando mayor importancia a:

- la calidad de la metodología y el tipo de técnicas de investigación propuestas
- la adecuación de la metodología al contexto de la intervención
- experiencia de la persona o equipo de evaluación en las temáticas y criterios establecidos.

El plazo para presentar la oferta termina el **02 de abril de 2025** y deberá hacerse por correo electrónico a los siguientes contactos:

- Carmela Vise (coordinadora externa y responsable de la evaluación evolutiva de la Plataforma W4P Perú) carmela.vise@gmail.com
- Mimi Cuq (expatriada de Entreculturas en Perú): m.cuq@entreculturas.org
- Belén Rodríguez (responsable de evaluación de Entreculturas): b.rodriquez@entreculturas.org

Para cualquier información complementaria, pueden dirigirse a las direcciones de correo mencionadas.